

Oficio Nro. GADDMQ-AZT-2020-2925-O

Quito, D.M., 21 de diciembre de 2020

Asunto: Informe Técnico y Legal predio 685758

Señora Abogada
Damaris Priscila Ortiz Pasuy
Secretaria General del Concejo (E)
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

En referencia al Oficio N° GADDMQ-SGCM-2020-3913-O, mediante el cual solicita: “(...) en un plazo de ocho (8) días, remita para conocimiento de la Comisión en mención, su informe técnico y legal respecto a la factibilidad de partición de un predio, de acuerdo a lo solicitado por la señora Nora Elizabeth Tello Valencia con su abogado patrocinador, Dr. Mauro Álvarez (...).”.

Al respecto, con la finalidad de continuar con el trámite pertinente, sírvase encontrar adjunto el Informe Técnico N° AMZT-2020-019-GU-SA e Informe Legal No.062-DAJ-AMZT-2020,

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Srta. Mgs. Laura Elizabeth Coello Fernández
ADMINISTRADORA ZONAL TUMBACO

Referencias:
- GADDMQ-AZT-DGT-2020-0616-M

Anexos:
- 8-NORA TELLO-.pdf
- IRM PRELIMINAR 685758.pdf
- informe_tecnico_amzt-2020-019-gu-sa-signed-signed.pdf
- Informe Legal No.062-DAJ-AMZT-2020-signed

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Leonardo Miguel Gaibor Viteri	lmgv	AZT-DAJ	2020-12-18	
Revisado por: Carlos Andres Camacho Paliz	cacp	AZT-DAJ	2020-12-21	
Aprobado por: Laura Elizabeth Coello Fernández	lecf	AZT	2020-12-21	